

## Consultas Realizadas

# Licitación 414209 - CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE SANTA RITA

### Consulta 1 - Experiencia General

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2022
Experiencia general en Obras: Para demostrar la facturación se deben presentar facturas o con la presentación de los balances verificando la sección ventas es suficiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2022
Se solicita la copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de manera a garantizar el proceso		

### Consulta 2 - Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2022
Experiencia especifica: como contrato similar se tiene en cuenta para su presentación de galpones, depósitos, almacenes que tiene la misma metodología constructiva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2022
se tendrá en cuenta las siguientes actividades clave: Construcción de Polideportivo y/o Construcción de Edificios Comerciales Empresariales o Institucionales superiores a 2.500 m2.		

### Consulta 3 - Experiencia clave

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2022
<p>Experiencia clave: Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020 y 2021 en las siguientes actividades clave: Construcción de Polideportivo y/o Construcción de Edificios Comerciales Empresariales o Institucionales superiores a 2.500</p> <p>Sobre este punto solicitamos ampliar los años de experiencia a 5 años -2017,2018,2019,2020 y 2021, denota un posible direccionamiento el período de años establecido, limitando la participación de posibles oferentes a un número reducido de empresas que cumplen con este requisito.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2022
<p>Se considera que el requisito de los años de experiencia mínima, es razonable y comprensible por la envergadura y las características de la obra a construir, la experiencia clave de los años establecidos son las mínimas requerida por el Gobierno Departamental, pues por la naturaleza del objeto a licitar es la obligación de la convocante precautelar el interés superior por sobre el interés particular.</p> <p>Es importante mencionar que el presupuesto total asignado asciende a Gs 5.518.455.565, monto que representa una cifra muy importante del presupuesto institucional, por tanto, ante el delineamiento de los requerimientos de experiencia clave, esta convocante ha entendido que se debe exigir la demostración de reales y sólidas bases para llevar adelante y ejecutar la obra objeto del presente llamado. En ningún caso consideramos que exigir estos años de experiencia sea limitante, considerando que las licitaciones de esta magnitud son regulares en este rubro y existen en todo el país, empresas constructoras que se manejan en estas condiciones en el mercado nacional en materia de construcciones, ya sea en forma individual como en la modalidad consorciada.</p> <p>El interesado (potencial oferente) debe ajustarse a los requerimientos establecidos en las bases y condiciones del llamado. Los mismos responden a las necesidades institucionales, el mencionado requerimiento se ajusta a la necesidad de contar con oferentes con experiencia clave en la construcción de esta laya o naturaleza y así también asegurar el cumplimiento efectivo del contrato.</p> <p>Es preciso también aclarar que un buen número de posibles oferentes realizaron la visita in situ de la obra a ser construida.</p>		